



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Montevideo, 11 de agosto de 2021.

Ref. Licitación Pública N° 5/2021
“Servicio de recaudación
descentralizada de impuestos”

Circular N° 3

Se realiza la siguiente aclaración:

Se elimina del punto **20. Cotizaciones y precios**, la siguiente frase:

“Se cotizará acorde al **Anexo III – Formulario de oferta económica**”.

Saluda atentamente,

Encargada de la Sección
Contrataciones y Adquisiciones

Cra. Virginia Bregante